

13/05/2025

La Serena: Fiscalía formalizó investigación a menor de edad por robo con intimidación

La Fiscalía local de la Serena formalizó en la investigación a un menor de edad, a quien se le imputó el delito de robo con intimidación que sufrió una familia de calle Pampa Baja de La Serena.

La Fiscalía formalizó luego de la detención efectuada por Carabineros por los hechos que indican que junto con dos sujetos no identificados por ahora, habrían concurrido al domicilio para irrumpir en el hogar, forzando la puerta perimetral y reventar la puerta de acceso de la casa.

Según la investigación, los sujetos estarían premunidos de armas que impresionaron a la víctima como reales, para después intimidar y exigir la entrega de dinero y especies, las que acopiaron a bordo de un vehículo de propiedad de la víctima. Tras aquello, habrían iniciado la marcha con el móvil, impactando el portón de acceso.

La Fiscalía pidió la internación provisoria del sujeto; sin embargo, el Tribunal de Garantía no accedió y ordenó otras cautelares. Tras aquello, el fiscal Germán Calquín apeló verbalmente la decisión.

La Corte de Apelaciones de La Serena, tras el debate entre Fiscalía y Defensa, revocó la decisión de primera instancia y decretó la internación provisoria.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 45 días para desarrollar otras diligencias de investigación.

